



**Nombre de alumnos: Yohana Verenisse López Cruz**

**Nombre del profesor: Silvino Domínguez**

**Nombre del trabajo: resumen**

**Materia: legislación en salud y enfermería**

**Grado: 8° cuatrimestre**

**Grupo: "A"**

Comitán de Domínguez Chiapas a 3 de abril de 2022.

## BIOETICA

A lo largo de este ensayo veremos lo que es bioética y como aplica en nuestro ámbito laboral y lo importante que es, es por eso que la ética podríamos definirla como la orientación racional de la conducta hacia la consecución de unos fines determinados; fines que evidentemente no pueden atentar contra nuestra condición de seres sociales.

Adentrantrando con el tema nos dice que la ética es la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones y comportamientos.

Dice que la bioética es un neologismo acuñado en 1971 por Van Rensselaer Potter (en su libro *Bioethics: bridge to the future*), en el que este autor englobaba la "disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos".

Hoy en día abarca no sólo los aspectos tradicionales de la ética médica, sino que incluye la ética ambiental, con los debates sobre los derechos de las futuras generaciones, desarrollo sostenible, etc. (De hecho, el libro de Potter trataba las cuestiones éticas en relación al medio ambiente con perspectivas evolutivas, pero posteriormente el término bioética se ha usado sobre todo para referirse a la nueva ética médica y a la ética de los nuevos avances en biomedicina)

La bioética se desarrolla en el contexto de una sociedad pluralista, ajena a los grandes relatos unificadores de tipo religioso o ideológico. Por lo tanto, la bioética es una ética civil que se sustenta en la racionalidad humana secularizada, capaz de ser compartida por todos, en un terreno filosófico neutro. Como dice Marciano Vidal (1989) "más allá de un ordenamiento jurídico y deontológico, y más acá de las convicciones religiosas".

En resumen, la actual bioética pretende ser universal, alejada de los puros convencionalismos o preferencias personales, consciente de las limitaciones de la razón humana y atenta a los contextos culturales concretos.

La bioética puede ser un procedimiento fundamentado o fundamento procedimental para tomar decisiones en los ámbitos conflictivos de la Biomedicina. Se basa en buena parte en principios éticos generales y en Declaraciones de Derechos Humanos, que, al ser ampliamente compartidos, suministran un marco sólido de referencia para discutir racionalmente la rica casuística que plantean los avances tecnológicos en su interacción con la vida.

La bioética debe respetar las distintas posturas que surjan en el debate. El bioético debe defender sus posiciones, pero para ello no debe escamotear el debate, y, por lo tanto, sus propuestas deben entrar a dialogar (sin deformarlas ni ridiculizarlas) con propuestas diferentes.

Evitar que los foros académicos sean homogéneos, a base de gente de la propia pandilla. Por ejemplo, los biotecnólogos deberían invitar a ecologistas críticos con la ingeniería genética; las revistas "liberales" favorables al aborto deberían invitar a oponentes, (y viceversa), etc.

En conclusión, pudimos ver en el transcurso del ensayo que la bioética es de suma importancia ya que gracias a esta nos hace ser humanistas, ya que la bioética es el campo donde se reflexiona, analiza y vela por la supervivencia del ser humano, el deber ser, lo que se debe hacer; esto se encuentra íntimamente relacionado con el desarrollo humano.

## BIBLIOGRAFÍA

UDS.ANTOLOGIA DE LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA.PDF.UTILIZADO EL 30 DE MARZO DEL 2022.

[LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA.pdf](#)